



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez

C/Benidorm, 5 41001 Sevilla
Tfno. 623 03 39 91- fsajedrez@gmail.com



El resultado de dicha baremación da la siguiente composición arbitral definitiva para estos campeonatos provinciales:

INDIVIDUAL ABSOLUTO	
PRINCIPAL	Juan Carlos Ruiz Romero
AUXILIAR	Cristina M. Castro Sánchez

TORNEO B	
PRINCIPAL	José Domingo Calle Moreau
AUXILIAR	Carlos Cadenas Falcón

MENORES	
PRINCIPAL	Leonardo Herrera Domínguez
AUXILIAR	Manuel Jesús Marín Bernal
AUXILIAR	Alberto Aguilar Martín
AUXILIAR	Agustín Gómez González
AUXILIAR	Ana de Dios Dorado

VETERANOS	
PRINCIPAL	Rocío Moreno Montaña
AUXILIAR	Francisco Javier Daza Hidalgo

RÁPIDAS + BLITZ	
PRINCIPAL	Antonio Marchena Daza
AUXILIAR	José Luis González Ovalle
AUXILIAR	Manuel Alcaraz Zambrano

TORNEO C	
PRINCIPAL	Diego Ortiz Muñoz
AUXILIAR	Miguel Fontalva Pérez

- Los honorarios arbitrales están establecidos en la circular 1/2026, se aplicará una retención mínima del 2% de IRPF, salvo que el interesado solicite una superior.
- Las bases de los torneos serán publicadas en la web de la delegación sevillana. El reglamento general de la FADA y las leyes FIDE están disponibles en la web de la FADA.
- La DSA realizará los registros previos FIDE de los torneos y los árbitros principales deberán realizar los registros previos FADA de estos torneos en las fechas que establezca el área arbitral de la delegación sevillana.
- Los árbitros designados tienen que estar en la sala de juego 60 minutos antes del comienzo de la primera ronda que se celebre ese día y 45 minutos de las siguientes para supervisar que no falta en la sala ningún elemento imprescindible para el inicio del juego (tablero, reloj, planilla), así como cualquier otro que el árbitro principal estime necesario.
- Los árbitros principales tendrán que gestionar informáticamente los torneos con el programa Vega y publicar la información actualizada en la web info64.org a la mayor brevedad. También deben remitir por email el enlace de cada torneo a la dirección fsajedrez@gmail.com para su publicación en la página web de la delegación sevillana.



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez

C/Benidorm, 5 41001 Sevilla
Tfno. 623 03 39 91- fsajedrez@gmail.com



- Aquellos árbitros en prácticas podrán solicitar la participación como árbitro auxiliar sin remuneración dirigiéndose por escrito a la dirección arbitraje.dsa@gmail.com. El número de árbitros designados por este motivo no podrá contradecir el artículo 19 del reglamento del comité andaluz de árbitros, que establece que **el número de árbitros auxiliares por torneo será de uno por cada 25 jugadores inscritos**. La adjudicación o no de las normas arbitrales dependerá exclusivamente del criterio del árbitro principal.

Vº Bº Delegado de la DSA

José Antonio Fernández Rodríguez



DELEGACION SEVILLANA DE AJEDREZ
C/ BENIDORM, 5 41001 - SEVILLA
C.I.F. G - 41196858 Teléf.: 954563383
Web: www.fsajedrez.com
Email: info@fsajedrez.com

El Secretario

Joaquín Expósito Portillo